

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los diez días del mes de septiembre de 2015, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Avenida 10 de Agosto N64-349 y Bellavista, siendo las ocho horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A. los señores Accionistas Sr. Oscar Barragan Arana dueño de novecientas sesenta acciones de un dólar cada una, Srta. Viviana Sánchez López dueña de cuarenta acciones de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por **Sr. Oscar Barragán Arana**, Presidente de la junta, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista.
2. Verificación de quórum.
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, el Señor Ing. Oscar Barragán, Gerente General de la compañía **CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.**, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **aprueban LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. .- Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al **Ing. Oscar Barragán Arana** Gerente General de la compañía **CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las doce se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.



Ing. Oscar Barragán Arana
GERENTE GENERAL
CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.